ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo que comprende del 1 al 31 de mayo de 2022 se desarrollaron actividades en relación específicamente con hoja de ruta establecida. •Se mantiene la fase de transición, de acuerdo a la resolución 0175 hasta el 31 de agosto de 2022 •Se desarrolló la jornada de entrenamiento para aplicación de instrumento de caracterización en Reincorporación, el cual actualizará la información recolectada en el Registro Nacional de Reincorporación (RNR) aplicado en noviembre de 2018. • Se aplicaron 18 instrumentos de caracterización a las PR con código 60-05039/60-05149/60-07002/60-05058/60-08654/60-05135/60-08655/60-07420/60-07004/60-05033/60-04934/60-10672/60-10003/60-05061/60-09180/60-05032/60-06981/60-04928.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual del mes de mayo se desarrollaron actividades y metodologías establecidas por la ARN, orientadas a la atención de la población presente en el territorio asignado. Se logró una respuesta exitosa por parte de la población en reincorporación, logrando la atención de 64 personas activas correspondiente al 90% de la población asignada. A la fecha del presente informe la totalidad de la población ha superado la fase de reincorporación temprana. En la actualidad se encuentran en la fase de reincorporación a largo plazo recibiendo su asignación mensual equivalente al 90% del salario mínimo legal vigente, de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de febrero de 2019. Para el caso de la PR extranjera con código SIRR 60-10672, se presentó una dificultad con la trasferencia del recurso y se encuentra a espera de su asignación del mes de mayo 2022.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron y realizaron las siguientes actividades de reincorporación con la población objeto, con el objetivo de promover su vinculación y permanencia en los diferentes procesos liderados por la ARN a saber; Educación, Salud, Familia y sostenibilidad económica.

Fecha	Actividades Concertadas con la población objeto, sus familias y comunidad
12 al 13 de mayo	Se concertó atención individual con 9 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó los siguientes componentes: EDUCACIÓN: Se dio seguimiento al proceso académico con el operador UNAD, modelo maestro itinerante, verificando las alertas generadas por el operador educativo, el cumplimento de los compromisos y el agendamiento del encuentro presencial. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se desarrollaron seguimientos a unidades productivas, a ofertas de asistencia técnica y generaron puentes de información entre los beneficiaros y el asesor de FEGACESAR. Se generó espacio con el Banco Agrario de Colombia oficina Tibú, se socializó las líneas de crédito FINAGRO y brindo claridades sobre: Vida Crediticia, Centrales de riesgo y garantías crediticias. HABITAT: Se socializó la oferta de SVF -Rural y urbana, se explico el funcionamiento del programa mi casa ya del gobierno nacional y el decreto 650 del 27 de abril de 2022, que agrega 30 salarios mínimos mas al subsidio de vivienda en suelo urbano. Se apalancó espacio de socialización liderados por el Fondo nacional del ahorro para promover el acceso de la población focalizada. SALUD: Se socializó la ruta de salud para la IPS Hospital regional Norte de Tibú, se apoyó la gestión de citas médicas en el hospital, se articuló con la Nueva EPS la autorización de servicios médicos y apoyo la consecución de citas con especialistas ante IPS de la ciudad de Cúcuta (virtualmente).
16 al 20 de mayo	Se concertó atención individual con 41 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó los siguientes componentes: EDUCACIÓN: Se dio seguimiento al proceso académico con el operador UNAD, modelo maestro itinerante, apalancando el encuentro presencial que permitió la conversación directa con los estudiantes y la generación de compromisos para lograr su permanencia. Se apoyó las inscripciones en la página https://www.icfes.gov.co/fechas-saber-11 para la presentación de las pruebas saber 11 en el mes de septiembre de 2022. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se desarrollaron seguimientos a unidades productivas, a ofertas de asistencia técnica y generaron puentes de información entre los beneficiaros y el asesor de FEGACESAR. Se generó espacio con el Banco Agrario de Colombia oficina Tibú, se socializó las líneas de crédito FINAGRO y brindo claridades sobre: Vida Crediticia, Centrales de riesgo y garantías crediticias. SALUD: Se socializó la ruta de salud en para la IPS Hospital regional Norte de Tibú, se apoyó la gestión de citas médicas en el hospital con enfoque de discapacidad y género, se articuló con la Nueva EPS la autorización de servicios médicos y apoyo la consecución de citas con especialistas ante IPS de la ciudad de Cúcuta (virtualmente). HABITAT: Se socializó la oferta de SVF -Rural y urbana, se explico el funcionamiento del programa mi casa ya del gobierno nacional y el decreto 650 del 27 de abril de 2022, que agrega 30 salarios mínimos mas al subsidio de vivienda en suelo urbano. Se apalancó espacio de socialización liderados por el Fondo nacional del ahorro para promover el acceso de la población focalizada. PSICOSOCIAL: Se articulo con el facilitador de Cúcuta la atención presencial de una persona en situación de riesgo que se encuentra a espera de respuesta por parte de la UNP; una persona que se encuentra en recuperación por un procedimiento médico y otra que se solicitó un espacio en la oficina del grupo territorial. Se desarrolló la jornada de socialización e inicio de la aplicación del instrumento de caracterización a la población en reincorporación asignada.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	23 al 27 de mayo	Se concertó atención individual con 14 personas en proceso de reincorporación. En el marco de estas atenciones se apalancó los siguientes componentes: EDUCACIÓN: Se dio seguimiento al proceso académico con el operador UNAD, modelo maestro itinerante, apalancando el encuentro presencial que permitió la conversación directa con los estudiantes y la generación de compromisos para lograr su permanencia. SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA: Se desarrollaron seguimientos a unidades productivas, a ofertas de asistencia técnica y generaron puentes de información entre los beneficiaros y el asesor de FEGACESAR. Se generó espacio de réplica individual de la información entregada por el Banco Agrario de Colombia oficina Tibú, se socializó las líneas de crédito FINAGRO y brindo claridades sobre: Vida Crediticia, Centrales de riesgo y garantías crediticias. SALUD: Se socializó la ruta de salud en para la IPS Hospital regional Norte de Tibú, se apoyó la gestión de citas médicas en el hospital con enfoque de discapacidad y género, se articuló con la Nueva EPS la autorización de servicios médicos y apoyo la consecución de citas con especialistas ante IPS de la ciudad de Cúcuta (virtualmente). HABITAT: Se socializó la oferta de SVF -Rural y urbana, se explico el funcionamiento del programa mi casa ya del gobierno nacional y el decreto 650 del 27 de abril de 2022, que agrega 30 salarios mínimos mas al subsidio de vivienda en suelo urbano. Se apalancó espacio de socialización liderados por el Fondo nacional del ahorro para promover el acceso de la población focalizada. PSICOSOCIAL: Se apoyó la aplicación del instrumento de caracterización a la población asignada al facilitador del corregimiento de la Gabarra. Se desarrolló la jornada de socialización e inicio de la aplicación del instrumento de caracterización a la población en reincorporación asignada.	
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el periodo contractual del mes de mayo, se realizaron actividades en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para el acompañamiento y orientación de la población frente a elementos de la ruta de reincorporación, que les generaron inquietudes. Dentro de los principales temas abordados se encuentran: Proceso educativo Convenio ARN – UNAD: Se sensibilizó a 34 personas sobre la importancia de continuar o retomar el proceso educativo que viene desde el año anterior, promoviendo la comunicación con la tutora a cargo del territorio asignado. Se socializó la información a 64 personas en reincorporación sobre la posibilidad de postulación para los siguientes entornos productivos: •Café (Cajibío, Cauca). •Mecánica de motos (Vía Girardota, Antioquia). • Se socializó a 64 personas en reincorporación las siguientes ofertas: •Becas Fundación Bancolombia •Oferta SENA segundo trimestre 2022. •inscripciones en la página https://www.icfes.gov.co/fechas-saber-11 para la presentación de las pruebas saber 11 en el mes de septiembre de 2022. •Se convocó a la videoconferencia con el Fondo Nacional del ahorro. •Se convocó a dos espacios con el Banco Agrario de Colombia oficina Tibú, se socializó las líneas de crédito FINAGRO y brindo claridades sobre: Vida Crediticia, Centrales de riesgo y garantías crediticias. •Se socializó la estrategia de medio de la ARN que busca visualizar las historias representativas del territorio. •Se convoco a dos jóvenes desvinculados para su participación en el espacio programado por la procuraduría general de la nación, el cual promueve su certificación como virtual de reclutamiento de menores en el conflicto armado. •Se convoco la población para la socialización e inicio de la aplicación del instrumento de caracterización de persona en reincorporación.		
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo contractual del mes de mayo, se logró promover la vinculación de la población objeto de atención a las siguientes actividades desarrolladas: • Se logró la sensibilización para la permanencia de 34 personas en reincorporación sobre la importancia del de l educación en su proyecto de vida, promoviendo así su continuidad en el modelo maestro Itinerante desarrollado en el marco del convenio UNAD-ARN. • Se logró la sensibilización para la permanencia de 2 personas en reincorporación para la permanencia en formació académica con el instituto INNOVAR de cara a la continuidad del proceso en 2022. • Se promovió la permanencia de 7 Unidades productivas de tipo agropecuario mediante la articulación para su contact con el operador FEGACESAR. • En articulación con el hospital de Tibú, se gestionaron 2 citas por medicina general, se generaron remisiones especialistas en Cúcuta, se apoyó la consecución de las citas en Cúcuta (virtualmente). • Se orientó la ruta de salud vía telefónica de 2 personas con citas por especialidad en cirugía maxilofacial y fisiatría. S inicio la construcción de la nota de medios. • Se logró la aplicación de 18 instrumentos de caracterización a igual número de personas, con el objetivo de identifica intereses, necesidades y barreras para el acceso a servicio sociales, así como la identificación de sus núcleos familiares, y la situación actual referente a los servicios sociales. • Se logró la aplicación de 12 instrumentos de caracterización a igual número de personas residenciadas en Corregimiento de la Gabarra, con el objetivo de identificar intereses, necesidades y barreras para el acceso a servicio sociales, así como la identificación de sus núcleos familiares, y la situación actual referente a los servicios sociales. •Se logró el acceso de 1 PR a un crédito agropecuario con destino al cultivo de palma ubicado en la vereda Socuavó sur. • Se logró la vinculación de 31 personas a la socialización del Banco Agrario de Colombia oficina Tibú, en el corregimient de Campo 2 y el casco urbano de Tibú. • Se logró la vinculación de 31 personas a la socialización de la Cartilla de Autoprotección y Seguridad en el marco de l estrategia de seguridad y gestión del riesgo implementada por la ARN.		
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo contractual del mes de mayo se apoyó la realización de estrategias comunitarias, desarrollando acciones en territorio y participando de espacios presenciales propuestos por la agencia relacionadas con estas estrategias.		
	Fecha	**Estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN:**	**Actividad Desarrollada**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054 — CONTRATO No. 682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	09/05/2022	Iniciativa Territorial Comunitaria "Creando y recreando en ambientes seguros"	En diada con el compañero Facilitador asignado para el desarrollo de la ITC, se visitó el asentamiento y conversó con los líderes y lideresas con el objetivo de programar los grupos focales y entrevistas claves para la elaboración del diagnóstico y plan de acción de la iniciativa.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.

Se realizaron las siguientes visitas domiciliarias y/o institucionales, de acuerdo a las necesidades de la población:

Fecha	Visita Domiciliaria Población Objeto y/o Actor Externo	Actividad Desarrollada
11/05/2022	Centro de convivencia	Se desarrolló reunión de articulación para los temas relacionados con el prestamos de espacios individuales y grupales para el trabajo con la población, así como los posibles apoyos para el desarrollo de la ITC.
12/05/2022	Banco agrario de Colombia	Se dio seguimiento a la solicitud de crédito para fortalecimiento agropecuario de la PR con código 60-07001. el proyecto fue desembolsado.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.

Se desarrollaron las acciones y/o actividades de atención, gestión y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado.

Municipio de acompañamiento	Estado	Total PR	Acompañados en el periodo	Sin Acompañamiento	% de Acompañamiento
TIBÚ	Activos	57	57	0	100%
	Ausentes	9	0	9	0%
SARDINATA	Activos	5	5	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
SAN CALIXTO	Activos	1	1	0	100%
	Ausentes	0	0	0	0%
TOTAL POBLACION OBJETO		72	63	9	88%

Análisis cualitativo:
Son objeto de atención 72 personas de las cuales se avanzó con un 88.0% del acompañamiento programado para el periodo que equivalen a 63 Personas. Fueron atendidos de manera presencial en espacios concertados para el periodo. Estas atenciones pueden reflejarse en el módulo de asistencia a actividades del SIRR cargadas vía aplicativo ARPA, dispositivo de reconocimiento dactilar.
Respecto a las PR que están pendientes 9 con estado ausente que no han tenido atención, a continuación, se detalla la situación presentada:
Las gestiones realizadas sobre los 9 PR ausentes, fueron la búsqueda telefónica y por medio de los grupos de WhatsApp utilizado para la comunicación con el grupo general de la población, no se obtuvo resultados. Para el caso de PR con código 60-04991 no se realizó búsqueda ya que el acompañamiento está suspendido hasta tanto solucione sus dificultades jurídicas. (orden de captura vigente).

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.

Para el periodo contractual del mes de mayo no se cuenta con personas cursando procesos de sanciones propias y TOAR, sin embargo, se sensibilizó a 63 personas sobre el funcionamiento general de los TOAR.

10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.

Se realizó oportunamente el registro de la información según lo establecido por la ARN, en relación a lo siguiente:
* Se logró el registro de atención en SIRR de 63 Personas en proceso de reincorporación mediante el uso de el aplicativo ARPA.
* Se logró el registro de inasistencia en SIRR de 9 Personas en proceso de reincorporación mediante la entrega de 2 planillas virtuales al área de digitación.
*Se dio cargue a 2 fichas de jóvenes desvinculados en el módulo Justicia transicional del SIRR.
* Se cargó el acta de entrega de bienes del PRE PP PRE-PP-34888 y actualiza el módulo Estado de BIE/PRE.
* Se cargó en el Kobo y carpeta compartida, los seguimientos a los PRE PP 28366 / 31567/29097/32064/33410
* Se generaron 16 planillas de seguimientos a asistencias de formación académica (15 con UNAD y 1 con INNOVAR).
* Se genero 1 planillas de seguimientos a asistencias de formación para el trabajo con el SENA.
*Se registro la aplicación vía ARPA de 17 instrumentos de caracterización de personas en reincorporación e igual número de consentimientos informados para el uso de datos personales.
*Se registro la aplicación vía ARPA de 10 instrumentos de caracterización de personas en reincorporación residentes en la Gabarra, e igual número de consentimientos informados para el uso de datos personales.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.

Se da cumplimiento a los lineamientos del área de gestión documental, entregando los documentos generados al área de digitación, tales como:
•Informes de legalización
•Informes de Honorarios
•actas de reunión, formatos de uso de la información y listados de asistencia.
Una vez procesados serán cargados en la carpeta compartida dispuesta para tal fin, con ruta: \\acr.int\gt\Cucuta\ENTREGA DOCUMENTAL DIGITAL 2022\2022\RA_Psicosocial\Reincorporación\01_mayo\EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	88,261,054	CONTRATO No.	682-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TIBÚ, GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en los siguientes espacios de trabajo establecidos por el Supervisor del contrato: 3/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Jornada entrenamiento para aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación. 3/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Gestión Adquisición Vivienda Rural-Urbana. 5/05/2022. Se participo en reunión de coordinación. 6/05/2022. Se participo en reunión de coordinación. 9/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Reunión mixta – caracterización. 11/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Socialización Decreto 650_2022. 12/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Simulación Test ARPA. 13/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Simulación Test ARPA. 17/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Gestión Documental Dispersos Pitalito - San Agustín. 19/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Potenciales Beneficiarios SFV Rural - Tibú y Teorama. 19/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Estrategia de Prevención y Seguridad del Riesgo. 20/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Tercera convocatoria 2022-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior. 23/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Reporte Novedades Aplicación Instrumento Caracterización - Consideraciones operativas desembolsos de apoyo económico. 25/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - RV: Jornada virtual 4 Grupo 2. 26/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Sensibilización para Grupos Territoriales - Políticas de MIPG Grupo de Atención al Ciudadano. 27/05/2022. Se participó vía Microsoft Team - Entrevista sociolaboral ARPA - retroalimentación PP.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo al objeto contractual: • Seguimiento a unidades productivas, articulación con Fegacesar para los puentes de contacto que facilitan el acceso de l población a las ofertas. •Se realizó el trámite del envío de las solicitudes de desplazamiento mes de junio 2022. •Se entregó los informes de desplazamientos desarrollados en el mes de mayo 2022. •Reporte Ficha de reincorporación del periodo correspondiente. •Elaboración Fichas de reincorporación jóvenes desvinculados del periodo correspondiente. • Se apoyo mediante desplazamiento del 24 al 27 de mayo de 2022, la aplicación del instrumento de caracterización población residente en el corregimiento de la Gabarra. • Se apoyo la estrategia de gestión Consejería Estabilización y Consolidación, mediante la socialización de la Cartilla d Autoprotección y Seguridad.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 23) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información, 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.



EDISON ADRIAN GARCIA ESCALANTE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 01/Junio/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"